

25 de abril de 2024

Licenciado

Ernesto Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores

**Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (“SIMV”)**

Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

**Atención:** Dirección de Oferta Pública.

**Asunto:** Hecho Relevante – Fin del Período de Colocación en el Mercado Primario del Séptimo Tramo de la Emisión Única del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II (SIVFIC-054).

Estimado Superintendente:

La suscrita, **ADVANCED ASSET MANAGEMENT, S.A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVAF-012 (la “Sociedad”), de conformidad con los literales f) y q) del artículo 22 del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CMNV-2022-10-MV), aprobado mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022), y el párrafo III del artículo 44 del Reglamento de Oferta Pública (R-CNMV-2019-24-MV) aprobado mediante la Resolución Única del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha quince (15) de octubre de dos mil diecinueve (2019); por medio de la presente, tiene a bien comunicar el siguiente hecho relevante:

**ÚNICO:** EL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES II, aprobado por la SIMV e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIC-054 (el “Fondo”), tiene a bien informar a esta Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, a los inversionistas y al público en general, como hecho relevante que, en fecha veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticuatro (2024), finalizó el periodo de colocación en el mercado primario de cuatrocientas cincuenta y un mil dos (451,002) cuotas correspondientes al Séptimo Tramo de la Emisión de Cuotas del Fondo. El monto emitido fue de DOP\$ 4,510,020,000.00, del cual el total suscrito fue de DOP\$ 1,969,991,100.00, equivalente a ciento ochenta y dos mil setecientos cuarenta y cinco (182,745) cuotas.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente,

Atentamente,

**Felipe Amador**

Director General

